

EDICTO

Nº Edicto: 20919

Carátula: TORRES, ALEJO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00019-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6472

Texto del edicto:

EDICTO

Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Juez del Juzgado de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, de Secretaría N°2 a cargo de la Subrogante Dra. Sofia Coralle, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos caratulados "TORRES, ALEJO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. SA-00019-C-2026), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TORRES ALEJO, DNI N° 7.391.803, para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ).- San Antonio Oeste, librado en la fecha de la firma digital.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000197